Suplemento Mensual Número **224** diciembre **2015**



La libertad. Serie Seres de los Andes. Foto: Ximena Bedregal.

ANTE EL OCASO PROGRESISTA EN LAS AMÉRICAS, LA LUCHA INDÍGENA SIGUE

Ante el ocaso de los gobiernos llamados progresistas en América Latina, cuyo ciclo se cierra inexorablemente, es oportuno preguntarse si, desde la experiencia de los pueblos indígenas, el ciclo en declive fue justo, comprensivo, favorable, o bien trajo más de lo mismo. Con el *aggiornamento* de Cuba como telón de fondo, y negado por muchos, ya nos alcanzó el fin de este periodo que ciertamente favoreció a las clases subalternas, abonó una relativa independencia regional, confrontó a las burguesías locales y al imperialismo. Tras los comicios en Argentina y Venezuela, donde la derecha se impuso claramente, si no se volteó ya la tortilla, está en un tris de hacerlo.

Veamos los retrocesos en Paraguay y Uruguay, la crisis política en Brasil, el escandaloso fiasco de la Nicaragua dizque sandinista.¿Qué queda? Un Ecuador donde el gobierno es cada día más autoritario y dócil al extractivismo capitalista; un El Salvador con pobre margen de maniobra para revertir la delincuencia y la desigualdad. Y en fin, Bolivia, que mal se libra del extractivismo y un estatismo bastante cómodo con el capital aún estando un dirigente aymara socialista al frente del gobierno. De los falsos "progres" Chile y Perú no se puede hablar en serio. El resto, encabezados por México y Colombia, siguen y seguirán como entusiastas lacayos de Washington y de quien les menee el monedero.

El progresismo de la región rasgará vestiduras, repartirá culpas, mirará hacia otro lado. O hará las autocríticas que sea capaz. Lo más seguro es que, como lo ha venido haciendo, dejará en segundo o tercer plano la problemática real de los pueblos originarios. Pocos gobiernos progresistas pueden entregar mejores cuentas que los del bloque de Washington en cuanto al reconocimiento efectivo de los derechos culturales y territoriales indígenas.

Cuántas veces hemos oído a los voceros del socialismo del siglo XXI acusar a los movimientos indígenas, por lo demás legítimos y de izquierda, de hacerle el juego a la derecha, oponerse al progreso general, acaparar recursos que son "de la Humanidad" y sambenitos así, apuntalados en *robocops* y tropas de asalto. Como si las revoluciones ciudadanas hubieran asumido efectivamente sus compromisos con los pueblos que ocupan territorios ancestrales y crean civilización alternativa en nuestros países.

La sordera autoritaria, o falta de consistencia en el mejor de los casos, reprueban en la materia a los gobiernos del hemisferio con presunta o real vocación igualitaria ("populista" para las derechas que vienen por su revancha). Las luchas indígenas pueblan el corazón de la resistencia trascendente, más allá de las urnas, los partidos, los congresos y las promesas.

Salvo excepciones, los Estados latinoamericanos se muestran incapaces de articular algo más que discursos por el reconocimiento de la multiculturalidad y contra el calentamiento global, la destrucción de la naturaleza, el despojo a los pueblos de tierras y recursos, la migración desesperada. Los pueblos indígenas son reprimidos y calumniados por todos los Estados; sí, en mucho mayor y criminal grado en México, Guatemala o Colombia, o bajo el peso de leyes "antiterroristas" como en Chile, mas un velo de excepcionalismo vergonzante encubre acciones graves y hasta genocidas en países gobernados por fuerzas socialistas, o lo hacían hasta hace poco.

A las pueblos originarios el fin del ciclo progresista los encuentra en resistencia y emergencia. La lucha sigue, pues.

En memoria de Eugenio Bermejillo





Foto: Ximena Bedregal.

VULNERABILIDAD DE LAS DEFENSORAS E INFORMADORAS

ATZIRI ÁVILA: Las defensoras en comunidades indígenas se encuentran en mayor vulnerabilidad, y de ellas, las que defienden la tierra y territorio

Los primeros tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto han sido los años con más agresiones a defensoras de derechos humanos y periodistas en México. La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos registra en los últimos cinco años el asesinato de 36 defensoras, en un contexto de negligencia, complicidad y participación por parte del Estado mexicano.

Atziri Ávila López, coordinadora de la Red, advierte a *Ojarasca* que "en estos momentos las defensoras estamos enfrentando un contexto de impunidad, desigualdad, discriminación, violencia e inseguridad en diferentes ámbitos, vinculada a la grave crisis en materia de derechos humanos que se vive en todo el país¨. Por eso, indica, "fue importante el reciente encuentro nacional de la Red, para visibilizar la problemática, generar estrategias que nos puedan mantener a salvo y construir mejores condiciones para el ejercicio de nuestra labor".

Las defensoras en comunidades indígenas, señala Ávila López, son las que se encuentran en mayor vulnerabilidad, y de ellas las que defienden la tierra y territorio son las más agredidas. Se ha documentado que quienes defienden el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia son las que ocupan el segundo lugar en agresiones, seguidas de las periodistas que ejercen el derecho a la información y la libertad de expresión.

Reunidas por cuarta ocasión desde su creación (esta red de 189 mujeres indígenas, trans, mestizas, periodistas, migrantes y activistas, todas defensoras de 23 estados de la República), constataron la escalada de violencia contra las mujeres a todos los niveles: en la esfera doméstica, en la sociedad, violencia feminicida, desde el Estado y sus instituciones. Se identificó también que una defensora que ha sufrido una agresión tiene un alto índice de posibilidades de que volverá a ser agredida, situación documentada en más del 68 por ciento de los registros realizados en 2014.

Las agresiones, señala la coordinadora de la red, provienen de diferentes tipos de agresores: estatales (autoridades de los tres niveles de gobierno, policía, Ejército), y no estatales (empresas transnacionales, medios de comunicación y crimen organizado). Aunque las defensoras los denuncian e identifican claramente, los agresores permanecen impunes ante la falta de investigación por parte de las autoridades.

Atziri asegura que aunque los hombres defensores también están siendo hostigados, las mujeres son objeto de agresiones que obedecen a su ser mujer y a su labor como defensoras, con impactos diferenciados hacia ellas y sus familias. Y como ejemplos están el hostigamiento sexual y laboral, las amenazas de violación sexual, las campañas de difamación y desprestigio con lenguaje sexista y machista, las amenazas de atentar contra sus hijos e hijas, la ridiculización de la sexualidad, entre otros.

Aunque el panorama parece oscuro y la esperanza se desdibuja, afirma que a las defensoras las fortalece "la convicción de que las redes salvan vidas y que ante la incapacidad, omisión y complicidad del Estado, tenemos que generar alternativas ciudadanas para que los derechos humanos sean garantizados en nuestro país, y para que podamos desarrollar nuestra labor en condiciones de seguridad".

La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos fue creada en el año 2010, y su cuarto encuentro estuvo marcado por la desaparición de los 43 de normalistas de Ayotzinapa, por lo que se reconoció de manera especial a mujeres en busca de familiares desaparecidas y desaparecidos: "Junto con ellas exigimos justicia y presentación con vida¨.

Gloria Muñoz Ramírez

La Jornada
Directora General: Carmen Lira Saade
Publicidad: Marco Hinojosa
Arte y Diseño: Francisco García Noriega

Ojarasca en La Jornada
Dirección: Hermann Bellinghausen
Coordinación editorial: Ramón Vera Herrera
Edición: Gloria Muñoz Ramírez
Caligrafía: Carolina de la Peña
Diseño y formación: Rosario Mateo
Retoque fotográfico: Alejandro Pavón Hernández
Asesoría técnica: Francisco del Toro
Versión en internet: Dimas Herrera



Ojarasca en La Jornada, es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarroll o de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, CP. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en *Ojarasca*, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados.

Impreso en: Imprenta de Medios, SA de CV. Av. Cuitltáhuac 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, México, DF.

suplementojarasca@gmail.com



La alfabetizada escucha. Foto: Ximena Bedregal

¡LA TIERRA NO SE VENDE!

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

Con el reconocimiento hecho en la Constitución Federal de que la nación tiene una composición pluricultural y que tal pluriculturalidad tiene su sustento en la presencia de los pueblos indígenas, el Estado mexicano tiene la obligación de actuar en consecuencia, diseñando políticas públicas y realizando actos que atiendan a dicha pluriculturalidad; porque la Constitución Política no puede leerse como si fuera el periódico diario que informa sobre la realidad, sino como el documento de mayor jerarquía jurídica que expresa cómo debe ser el comportamiento de su población y sus instituciones. En otras palabras, la interpretación de la norma constitucional es que los órganos estatales, su legislación, sus políticas y hasta los actos de los funcionarios públicos deben realizarse tomando en cuenta esa pluriculturalidad.

Si a ello agregamos que la propia Constitución reconoce a los pueblos indígenas, la conclusión lógica es que éstos tienen derechos y, uno de ellos, inherente a su calidad de pueblos, es el de la libre determinación expresado como autonomía y, como parte esencial de la misma, el control de su territorio y los recursos naturales en ellos existentes. Por eso, como bien dice el Tribunal Federal, las referencias a la protección de las tierras indígenas, la conservación y el mejoramiento de su hábitat, así como el acceso y disfrute preferente de los recursos naturales de lugares que habitan y ocupan, debe entenderse en su conjunto como derecho al territorio; más cuando la legislación internacional, de aplicación obligatoria en nuestro país, expresa claramente que el concepto de tierra abarca el de territorio y que éste cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos indígenas ocupan o utilizan de alguna manera.

Negar jurídicamente que los pueblos indígenas tienen derecho al territorio es tanto como si en derecho privado se aceptara que puede existir un sujeto de derecho sin patrimonio, situación que ninguna teoría se ha atrevido a postular hasta la fecha; o, desde la teoría de la física, aceptar que un cuerpo que existe ocupa un lugar en el espacio, pues no es concebible lo primero sin lo segundo. De ese tamaño es la implicación. Más allá, si la pluriculturalidad de la nación mexicana descansa en la existencia de sus pueblos indígenas, negar a éstos uno de sus derechos fundamentales, vital para su existencia, es negar el postulado de la propia Carta Magna, al tiempo que se viola el derecho internacional.

Por otro lado, no se puede ignorar que la diversidad natural de nuestro país define en gran medida su diversidad cultural, que no se agota en la presencia de los pueblos indígenas, pero en mucho la define. La riqueza natural de los territorios indígenas desmiente el discurso oficial de que los pueblos indígenas están constituidos por sociedades pobres a las que hay que seguir apoyando con programas gubernamentales y de la iniciativa privada de corte asistencialista, que los ayuden a sobrevivir y no morir de hambre; al mismo tiempo, muestra que este tipo de políticas busca ocultar el despojo que los pueblos han venido sufriendo de su patrimonio material y espiritual, y que en los últimos años se ha acrecentado.

> *La forma que han encontrado para despojar a los pueblos es reformar el Estado para poner las leyes, las instituciones y las políticas gubernamentales al servicio del capital privado, mexicano y transnacional*

La forma que han encontrado para despojar a los pueblos es reformar el Estado para poner las leyes, las instituciones y las políticas gubernamentales al servicio del capital privado, mexicano y transnacional. Eso es lo que se ha hecho en los últimos años, desde 1992, cuando se reformó el artículo 27 constitucional, terminado con el reparto agrario y abriendo el camino para que las tierras de propiedad social —ejido y comunidad agraria— perdieran su carácter inalienable, inembargable e imprescriptible, características que las diferenciaban de la propiedad privada, permitiendo que sobre ellas y los recursos naturales pudieran celebrarse cualquier tipo de acto o contrato de carácter civil y mercantil, como la compraventa, el arrendamiento, la asociación en participación, la permuta, etcétera. De esta manera, las tierras y los recursos naturales dejaron de tener como objetivo el bienestar de sus propietarios y se convirtieron en mercancía.

A contracorriente de estas reformas privatizadoras, en el ámbito internacional el gobierno mexicano firmó tratados que brindan protección al derecho de los pueblos indígenas al territorio —el Convenio 169 de la OIT marcadamente, pero no sólo—, aceptó la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y reformó la Constitución para que los tratados sobre derechos humanos tengan rango constitucional, todas las normas del sistema jurídico mexicano se interpreten conforme a dichas disposiciones y, cuando las normas admitan más de una interpretación, se opte por la que más beneficie a las personas. Todas estas transformaciones, producto de las necesidades del sistema político de no perder toda su legitimidad frente la población que reclama el respeto de sus derechos, aportan herramientas para la defensa de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

Del contenido, alcance y limitaciones de estas herramientas nos hemos ocupado en *¡La tierra no se vende!* (2015). Hemos explicado las posibilidades de representación jurídica de los pueblos y comunidades indígenas como demandantes de sus derechos, analizando la legislación, lo mismo que los criterios judiciales; hemos analizado el sistema de propiedad agraria, la escasa regulación de las tierras indígenas y el derecho de los pueblos indígenas al territorio, estableciendo las diferencias entre unas y otros. Para ello hemos analizado al menos el pacto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; así como el Convenio 169 de la OIT, porque son los que se han aplicado para resolver conflictos territoriales. De gran importancia ha resultado también la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al aplicar estos instrumentos para resolver casos concretos, la cual es obligatoria para el Estado mexicano.

¡La tierra no se vende! trata de hacer una explicación del derecho aplicable a la protección de los territorios de los pueblos indígenas en México. El derecho puede ser un instrumento para potenciar la defensa de los territorios de los pueblos indígenas, pero sus operadores no pueden sustituirlos: son ellos con sus formas de organización, la movilización que realicen, las alianzas que tejan y, sobre todo, los objetivos que se propongan, quienes tienen la última palabra.

Estas son las *Conclusiones* del libro *¡La tierra no se vende! Las tierras y los territorios de los pueblos indígenas en México* (coeditado por Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, Tosepan, Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario, y Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, México, 2015)



Serie Ciudad despierta . Foto: Ximena Bedregal

DOS PRÓLOGOS PARA FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

LA VERDADERA DISPUTA POR LA NACIÓN

ECKART BOEGE

Las políticas neoliberales ligadas a la globalización han agudizado la disputa por la nación. En los últimos 15 años se observan en los territorios de los pueblos indígenas y comunidades equiparables, despojos masivos por parte de empresas estatales y multinacionales. Aproximadamente dos millones de hectáreas de tierras en los territorios de los pueblos indígenas están concesionadas para su uso en la minería industrial de alto riesgo (*La Jornada del Campo* 69, 15 de junio de 2013). No se explotarán los minerales en toda el área de la concesión; sin embargo, se trata de una patente de corso que otorga el Estado a las empresas para entrar en los territorios y las tierras, construir caminos y sitios de exploración, utilizar el agua disponible y remover la vegetación para, finalmente, elegir dónde realizarán la explotación minera. Una vez elegidos los lugares, comienzan la devastación ambiental y la contaminación inevitable. Es en esta etapa cuando se incrusta en los pueblos el crimen organizado, con el fin de obtener su "derecho de piso" y parte de las muy pequeñas utilidades que reciben los ex propietarios de la tierra. Las concesiones y las expropiaciones de tierras van acompañadas de dádivas a los líderes locales para obtener la "licencia social", así como a ciertos estratos sociales en busca de apoyo al proyecto minero. Es entonces que se dividen las comunidades y se rompe el tejido social, si lo hubiera. En la práctica, a través de las concesiones se transfiere a las empresas la administración de los territorios.

Para algunos pueblos indígenas pequeños, como los kiliwas, los paipai, o los kikapu que habitan el noroeste del país, las concesiones significan la pérdida de sus territorios ancestrales. Otros pueblos con territorios de mayor superficie, como los chatinos, los zapotecos de los Valles Centrales de Oaxaca o los rarámuri de la Sierra Tarahumara, pierden miles de hectáreas que pasan a manos de los concesionarios mineros.

La disputa por los recursos como el agua en zonas de escasez es otro de los puntos de conflicto entre empresas y comunidades. Los reglamentos de las leyes secundarias (publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014) para la expropiación u ocupación de las tierras indígenas y campesinas son un ejemplo de imposición del proyecto neoliberal a las comunidades rurales.

Destinadas a la fractura hidráulica y la extracción de aceite terciario y gas esquisto, se han asignado o asignarán en la rondas 0 y 1 alrededor de 700 mil hectáreas pertenecientes a territorios indígenas, de los cuales los más afectados serán los chontales de Tabasco y los totonacos de Veracruz.

En otros planos de la acción estatal, tenemos un menú de nuevas leyes que no fueron consultadas y que afectan la cultura de los pueblos indígenas. Por ejemplo, en los territorios indígenas tenemos la imposición de las políticas agrícolas y la priorización de una agricultura industrial frente a la agricultura campesina indígena, cuando se promueven abiertamente los cultivos con organismos genéticamente modificados, bajo el comando de seis empresas multinacionales. Son preocupantes las afirmaciones del Secretario de Agricultura, en enero de 2014, donde propone como solución para mejorar la competitividad una ley que acelere la privatización y concentración de las tierras ejidales. La afectación territorial por parte de las políticas públicas incluye la destrucción de los recursos fitogenéticos domesticados por indígenas a lo largo de más de 300 generaciones desde hace 10 mil años. La transgenización de los algodones silvestres y domesticados, así como de los maíces nativos y "mejorados", entre otros, son una amenaza para un millón 700 mil pequeños productores indígenas y campesinos, custodios de la agricultura de un país de origen y diversificación genética del maíz y de otros 200 cultivos.

La milpa, ese gran laboratorio de la domesticación y diversificación, es un policultivo de origen mesoamericano, incompatible con los monocultivos mecanizados dependientes de insumos exteriores provenientes de la energía fósil, con la contaminación genética y por agroquímicos, así como con la política de sustitución de semillas y la destrucción deliberada de la milpa como agroecosistema. El despojo de tierras para los megaproyectos afecta profundamente la vida de los pueblos indígenas y comunidades campesinas.

El agua es otro gran tema del despojo territorial. Tomando en cuenta que casi la cuarta parte de toda el agua superficial nacional se capta en los territorios de los pueblos indígenas, las megapresas construidas desde los años 50 del siglo pasado en estos territorios generaron en todo el país desalojos etnocidas de miles de indígenas. El desvío del agua para la ciudad de Hermosillo, Sonora, desde territorios yaqui y el encarcelamiento de dos de sus líderes es uno más de los ejemplos de la violencia del Estado hacia los pueblos indígenas. En algunas zonas tenemos megaproyectos concentrados en un mismo territorio indígena: minería, hidroeléctricas para la fractura hidráulica y otros consumos industriales de agua y electricidad, carreteras, óleo y gasoductos. Sin embargo, los pueblos indígenas y comunidades equiparables no han permanecido pasivas ante el despojo, que está adquiriendo dimensiones iguales o peores que las que vivió México en el porfiriato.

Ante las luchas generadas por los conflictos neocoloniales, socioambientales y por el despojo de los territorios indígenas, Francisco López Bárcenas se pregunta ¿cuál es el andamiaje jurídico internacional y nacional para la defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas? El artículo segundo de la Constitución Mexicana declara que la nación tiene una composición pluricultural; sin embargo, el Estado no actúa como un Estado multicultural. Así lo consignan, por ejemplo, las quejas que presentan organizaciones civiles, incluyendo indígenas, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (*Destrucción del patrimonio biocultural de México por megaproyectos y ausencia de legislación y política pública culturalmente adecuada para los pueblos indígenas y comunidades equiparables*. CIDH, 30 de octubre, 2014. Washington). Ninguna concesión minera, por ejemplo, ha pasado por un proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, violando así los derechos humanos y la legislación nacional e internacional vinculante para México. Después de varios años de vigencia de tratados internacionales, es la hora en que no hay una ley de consulta a los pueblos indígenas con estándares internacionales.

No obstante, el derecho internacional y la jurisprudencia respecto de los derechos de los pueblos

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE



Serie Ciudad despierta . Foto: Ximena Bedregal

VIENEN DE LA PÁGINA ANTERIOR

indígenas y comunidades equivalentes, anclado en los derechos humanos, ha avanzado de una manera importante. ¿Cómo se compone el andamiaje jurídico y la jerarquización del derecho ante los tratados y convenios internacionales que México ha firmado y que tiene que observar de manera vinculante?; ¿Cuál es la relación entre los tratados, jurisprudencia internacional y los artículos primero y segundo de la Constitución Mexicana, entre otros?; ¿Violan el cambio del artículo 27 constitucional y la llamada reforma energética otros derechos de mayor jerarquía, como el artículo primero de los derechos humanos, anclado en los tratados internacionales? Francisco López Bárcenas busca responder a estas preguntas en *¡La tierra no se vende!*

En este contexto de conflictividad socioambiental y cultural, marcado por el despojo cada vez más exacerbado de los territorios y comunidades indígenas y no indígenas, el autor nos esclarece, paso a paso de manera didáctica, cómo se engarzan las distintas disposiciones jurídicas desde tratados, convenios y jurisprudencia internacionales, las disposiciones y sus jerarquías, así como las leyes secundarias, los reglamentos y normas y los fallos de la Suprema Corte de la Nación. Este andamiaje jurídico complejo, incluye centralmente las definiciones de territorios de los pueblos indígenas, comunidades indígenas y tierras, éstas últimas según la propiedad ejidal, comunal, y pequeña propiedad privada. Es muy pertinente esta distinción, puesto que las consultas según estándares internacionales remiten no sólo a los poseedores de la tierra sino al pueblo todo. También nos proporciona claridad de los derechos de los pueblos indígenas como sujetos a derecho, así como la consulta libre, informada y de buena fe.

Ante las presiones internacionales de derechos humanos, así como de las organizaciones indígenas y de la sociedad civil, el Estado mexicano está incorporando nuevos protocolos para la consulta a los pueblos indígenas. Es de preguntarse si se cumplen los estándares internacionales sobre la consulta, sobre todo cuando los temas “consultables” con los indígenas son parte de las políticas públicas. ¿Qué organismo del Estado garantizaría la buena fe que evite la manipulación de las consultas? Los observatorios plurales de la sociedad civil tienen que vigilar puntualmente cómo se desempeñan las consultas organizadas por la oficialidad. Asimismo, ante la coyuntura de despojo contemporáneo sufrido por los pueblos indígenas y comunidades equivalentes de una nación pluricultural, con un Estado que simula actuar de manera multicultural, nos urgía tener en nuestras manos un texto de cabecera que nos esclarezca las posibilidades de defensa jurídica como una oportunidad más que tienen los pueblos indígenas.

Prólogo a *¡La tierra no se vende! Las tierras y los territorios de los pueblos indígenas de México*, de Francisco López Bárcenas (Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, Tosepan, Instituto Méxicano de Desarrollo Comunitario y Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, 2015)

AUTONOMÍA PARA QUE SEAN LOS PUEBLOS

HERMANN BELLINGHAUSEN

La legitimidad de las demandas

Una certidumbre recorre de principio a fin el libro *Autonomía y derechos indígenas en México* de Francisco López Bárcenas, y en general la totalidad de su vasta obra de reflexión y documentación: las luchas emancipatorias de los pueblos son legítimas en un mundo de legitimidades derruidas. Eso les otorga un valor ejemplar y hasta salvador, en tiempos donde corren riesgos inauditos la integridad nacional, la convivencia social, el hábitat humano y los recursos que lo sustentan, la tolerancia entre culturas, creencias y filiaciones políticas. Tiempos donde los pueblos mismos enfrentan, de nueva cuenta, agresiones de exterminio por parte de los poderes. Estos pueblos “no recorren los mismos caminos que el resto de la población”, apunta en sus conclusiones López Bárcenas. En todos los tipos de resistencias que éstos ejercen existe un denominador común: la determinación de “dejar de ser sociedades colonizadas para integrarse en una sociedad igualitaria y multicultural, pero en serio”.

A más de ofrecernos un claro y completo registro de dónde están (y dónde no) las leyes nacionales y estatales en relación a los pueblos y culturas indígenas, puestas en contraste con las demandas históricas y contemporáneas, regionales y nacionales de los pueblos, comunidades, tribus, distritos y regiones indias, López Bárcenas subraya la esencia de los reclamos y las luchas, su “eje central”, el que da sentido a todas sus demandas: “la autonomía y alrededor de ella la defensa de sus territorios y los recursos naturales en ellos existentes, que sumados nos arrojan una defensa del territorio nacional y sus recursos naturales”.

“Esto nos lleva a un terreno más pantanoso que es necesario comprender: en el fondo de las reivindicaciones de los pueblos indígenas flota la idea de que el paradigma de vida occidental ha entrado en una crisis civilizatoria sin retorno, que nos urge a encontrar nuevos modelos de vida que sustenten nuestras esperanzas de que la vida podrá subsistir por mucho tiempo. En esto las luchas de los pueblos indígenas tienen mucho que aportar: la relación de respeto de los pueblos indígenas con la naturaleza, la filosofía de la solidaridad por sobre las relaciones económicas, el trabajo y el festejo como dualidad en las relaciones sociales. De ese tamaño es el reto. Por eso las luchas de los pueblos indígenas son luchas de toda la humanidad. En la descolonización de los pueblos indígenas se encuentra la libertad de todos los ciudadanos y pueblos”.

Autonomía y derechos indígenas en México, que ahora se actualiza, es ya un texto indispensable en estos asuntos que, pareciendo tan académica y políticamente marginales, sectoriales o minoritarios, poseen una trascendencia que cala hondo, al grado de ser, como apunta el autor, una de las pocas y más plausibles opciones de salvación de nuestra soberanía, nuestro buen vivir y hasta del futuro como la nación de pueblos que somos, por más que la sociedad mayoritaria se siga haciendo la desentendida (sus gobiernos, congresos, centros de ciencia y educación, fuerzas de seguridad y de mercado). Estos pueblos han sido, durante siglos, campeones de la sobrevivencia. Por qué no habrían de serlo ahora, en lo que el libro llama “cuarto ciclo” de la colonización de estas tierras y sus pueblos, que esta vez amenaza la viabilidad de México en su totalidad. Y a juzgar por el estado de sus instituciones y estructuras de gobierno, educación, justicia, trabajo, ese México mayoritario y nacional ante el apremiante reto “aparece impreparado, casi inerme, desconcertado, amedrentado”. Bien harían todos en es-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE


Serie Ciudad despierta. Foto: Ximena Bedregal

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

cuchar de otro modo a los pueblos indios, dejar atrás el instinto predador —herencia de la conquista— contra los indios, sus cosas, sus territorios, sus saberes y recursos, sus cabelleras. Admitir que sólo reconociéndolos como parte esencial de México, y a la vez permitiéndoles gobernarse y seguir sus imperativos civilizatorios (que por fortuna son otros), eso que llamamos México todavía podrá detener el proceso de desintegración que ante nuestros propios ojos lo desvanece en el aire, el sucio aire del futuro que nos quieren imponer.

El inconveniente indígena

La confirmación de la "diferencia" de los pueblos originarios, más extendida e intrincada de lo que aceptan los Estados nacionales del continente, particularmente México, es un factor clave en la actual crisis del sistema imperante y su civilización global. Imprime la paradoja de que, "mientras los Estados se abren al exterior, sus ciudadanos descubren sus identidades de diversos tipos para enfrentar los embates" del desmembramiento. Ubica la lucha indígena contemporánea en el contexto del "agotamiento de pacto social surgido de la revolución de 1917". Uno de los efectos "no deseados por los impulsores de la apertura económica es que ha reforzado las identidades en él existentes". Para llegar al punto emprende un recorrido sucinto pero completo de la evolución del modo como se interpretan las garantías humanas a partir de la Revolución Francesa, que postulaba la igualdad entre los hombres. Recorre el desenvolvimiento de las leyes internacionales y las mexicanas; la visión liberal del siglo XIX en la que la diversidad no tenía sitio; la explosión agrarista del siglo XX, y la tardía aparición del concepto mismo de indígena en las leyes nacionales a partir de la última década del pasado siglo.

El grueso de la comprehensiva reseña de López Bárcenas se centra en estos años últimos, cuando la demanda de libre determinación de los pueblos indígenas se generalizó en todas las localidades del país que son asiento de las decenas de pueblos originarios que tenemos, con sus lenguas, sus conocimientos agrícolas y de relación con el mundo material y mítico. El desafío al Estado, justo cuando viraba inconteniblemente hacia la desnacionalización globalizadora y el acatamiento absoluto de las leyes del mercado, ha sido formidable

Las autoridades sabotean sus compromisos con reformas constitucionales y reglamentarias que significan la continuación de la guerra de exterminio contra los pueblos, por otros medios. Si su plan es el despojo, no pueden permitir leyes que, al proteger los derechos de los pueblos, les echen a perder el negocio.

en los pasados 25 años. El omnipresente reclamo de "autonomía" ha unificado el discurso organizativo de los pueblos, que además se han puesto en contacto entre sí a nivel nacional como nunca antes, de manera que el Estado está obligado a considerarlos como tales.

La reivindicación práctica del autogobierno, la defensa territorial, la participación política y la relación armónica con la naturaleza recibió un impulso catalizador con el levantamiento zapatista de 1994 y el desarrollo filosófico, jurídico y programático que lo siguió. Un momento central fueron los diálogos de San Andrés Sakamch'en (1995-1996) y la firma de algunos acuerdos. Contra lo contemplado por el gobierno, las pláticas se dieron no sólo con la comandancia del EZLN, sino con representantes de los principales pueblos indígenas bajo la figura de "asesores". Es historia conocida. La delegación gubernamental firmó con todos ellos en abril de 1996 los Acuerdos de San Andrés, y no dejó pasar ni un día para desdecirse e incumplirlos descaradamente.

Los argumentos oficiales eran falaces, eso lo comprendieron las representaciones indígenas. Los zapatistas confirmaron el carácter traidor del Estado priísta, y tomaron la determinación, afinada en los años posteriores, de aplicarlos unilateralmente como ley. Se desarrollaron los municipios autónomos rebeldes que en 2003 desembocan en las originales figuras de Caracol (centro de gobierno regional) y Junta de Buen Gobierno, una para cada Caracol.

En el mismo año, 1996, el impulso de San Andrés llevó a la fundación del Congreso Nacional Indígena, que pese a sus limitaciones y complicaciones, era y sigue siendo el principal conglomerado independiente de pueblos originarios (no organización, aunque participan organizaciones de pueblos, así como pueblos y comunidades en sí). Pero todo estaba conmocionado; el Estado debió seguir enfrentando el inconveniente indígena, ensayando nuevas leyes, siempre listo a diluir las exigencias de los pueblos. En tiempos de Zedillo se acusaba a los indígenas de pretender "balcanizar" al país. El nuevo milenio ha demostrado, en breve tiempo, que son el Estado neoliberal y la criminalidad generalizada los que están partiendo a México, y que uno de los pocos antídotos efectivos contra ello es la persistencia organizada y autogestionaria de los pueblos indígenas.

Esto es justamente lo que los poderes estatal y empresarial temen: que al consolidarse los pueblos, fracase el despojo que se les tiene destinado en favor del libre mercado y la extracción exhaustiva de los recursos que haya (agua, metales, energéticos, riquezas botánicas, sitios turísticos), así como incontables y brutales obras de urbanización, aeropuertos y carreteras. Para tales proyectos, los pueblos, sus derechos, sus demandas legítimas, su vocación pluricultural, son más que un inconveniente; son un enemigo.

Este libro nos conduce por las sucesivas reformas constitucionales, que cada que parecen dar un paso en la dirección correcta de justicia y sensatez, dan grandes saltos para atrás. Las autoridades sabotean sus compromisos con reformas constitucionales y reglamentarias que significan la continuación de la guerra de exterminio contra los pueblos, por otros medios. Si su plan es el despojo, no pueden permitir leyes que, al proteger los derechos de los pueblos, les echen a perder el negocio.

Por lo demás, *Autonomía y derechos indígenas en México* confirma a Francisco López Bárcenas como el analista, historiador y pensador jurídico en la materia más original, y quizás el más importante del país, así como uno de los más relevantes en América Latina. Prolífica y fructífera, su obra es tan enriquecedora como los movimientos y pueblos que la inspiran.

Prólogo a la nueva edición de *Autonomía y derechos indígenas en México*, de Francisco López Bárcenas (Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispat, Aguascalientes, y Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2015)

SILVIA FEDERICI:

ATACAR A LAS MUJERES ES ATACAR A LA COMUNIDAD

Su acento resuena en un auditorio colmado al final de la conferencia inaugural del Congreso de Comunalidades, en Puebla, México, durante la última semana de octubre. Silvia Federici nació en Parma, Italia; fue parte de los movimientos feministas que explotaron en distintas partes del mundo en los años setenta y aunque muchos la catalogan de "marxista", ella desborda el término. ¿Dónde quedan las mujeres en la lucha de clases?, se pregunta. La respuesta pone el acento en la división del trabajo y el "gran territorio de explotación" que significa el trabajo doméstico.



Sonrisa de corazón de oro. Foto: Ximena Bedregal

¿Hay una explicación histórica para el aumento de la violencia contra la mujer?

Es importante reconocer que la violencia ha estado siempre presente en forma potencial en la relación entre hombres y mujeres en esta sociedad, pero creo que hay muchas razones para su aumento. La primera es la búsqueda de autonomía por el rechazo a cumplir con los servicios que tradicionalmente han brindado a los hombres. Es una búsqueda que las orilla al peligro. Por ejemplo, con la inmigración, las expone a la violencia con las autoridades en la frontera, en el trabajo en casas de personas que no conocen, que las maltratan. Esto no quiere decir que las mujeres deban quedarse en casa, sino denunciar una situación de mucho riesgo en el empleo para alcanzar la independencia económica. En segundo lugar, pienso que las mujeres han estado y están involucradas en tantas luchas que la violencia no les viene sólo de hombres individuales, sino que es violencia de Estado y de los paramilitares. Las mujeres han defendido un uso no comercial de la riqueza natural porque tienen una concepción distinta de qué es lo valioso. ¿Qué te da la seguridad? No tienen confianza en el dinero, sino en la seguridad de tener animales, vacas, árboles. Hay violencia en contra de ellas porque son las protagonistas de tantas luchas.

¿Puede trazarse un puente entre aquellas violencias de la Edad Media que describió en su obra* Calibán y la bruja *con las actuales?

En las últimas dos décadas se ha dado una nueva forma de lo que Marx llamó "acumulación originaria": una nueva ola de ampliación sin mesura del mercado global, para lo cual debe desplazarse y destruir muchas comunidades. Se atacan las tierras comunales pero también las relaciones que produce la gestión comunitaria de la tierra. El ataque a la mujer es fundamental hoy como lo fue en el siglo XVI y XVII porque son las mujeres quienes mantienen unida la comunidad, son las que están involucradas en el proceso de reproducción, son las que defienden más directamente la vida de la gente. Atacar a las mujeres es atacar a la comunidad.

¿Qué es lo que ha generado esta nueva etapa de producción capitalista orientada únicamente al mercado financiero?

Otro problema que me parece importante es que nos convencieron que la producción es un fin en sí mismo, que nada la equipara en valor, que lo sabio es someter la vida humana a la producción. Es uno de los principios fundamentales del capitalismo y para ello todo es legítimo: el asesinato, el despojo, la guerra. Pero esto también ha penetrado en nuestra personalidad, lo hemos incorporado. Hace muchos años que siento que el monstruo está en nosotros mismos. Por ejemplo, que se tiende a reducir el tiempo que se da a la amistad, al amor, a la convivialidad. Raúl Zibechi me comentaba que el tiempo compartido es una de las claves en las comunidades zapatistas. Me parece fundamental y a la vez tan difícil, porque debemos cambiarnos a nosotros mismos, convencernos que una de las riquezas más grandes son las relaciones con los otros. Y que una de las tareas más grandes es desarrollar nuestra personalidad. Se le da valor a un teléfono nuevo, pero no a la capacidad de los seres humanos de ser más solidarios, de no tener hostilidad, de no tratarnos como enemigos. La colaboración es importante en el capitalismo sólo cuando sirve para producir algo que se puede comercializar, por eso es que necesitamos un cambio de subjetividad. Encontré estas mujeres en una villa de Buenos Aires que me impresionaron por la personalidad tan rica que tenían. Habían hecho asambleas y discutido sobre lo que necesitaban. Esto significaba un montón de trabajo, pero sobre todo, un montón de decisiones. Cuando te mueves fuera de la lógica del Estado y del mercado todo es riesgo, y debe medirse bien qué es lo importante y qué no lo es. Solamente en una relación de solidaridad eso se puede definir.

¿Las nuevas formas de resistencia pasan por el encuentro?

El concepto de crear lo común significa también reconstruir el tejido de nuestras sociedades. Cada ola de desarrollo capitalista ha destruido las relaciones de confianza, de conocimiento, el vecinado. Por ejemplo, en Estados Unidos en los últimos 30 años, la reestructuración territorial ha destruido todas las comunidades del noreste. Allí donde la gente trabajó durante años y habían construido formas de contra poder porque se conocían y sabían que cuando había una huelga, tu vecino estaba a tu lado, podía apoyarte. Todo ha sido destruido. ¿Por qué es tan fácil hoy expropiar, *gentrificar* (recambiar la población de un lugar)? Porque no hay nada que una a la gente a los lugares. Hay ciudades estadunidenses donde toda la población es nueva. No se conocen, entonces, no tienen capacidad de resistencia. La gente no es loca. No puedes resistir la opresión y la dominación si no tienes confianza de que otros van a luchar contigo.

¿Qué efectos tiene esta etapa global sobre nuestros cuerpos?

El cuerpo de la mujer es tratado cada vez más como una máquina. Un ejemplo son los vientres de alquiler, en que a las mujeres que son fertilizadas no se las trata como a las madres de los bebés que engendran. Se les prohíbe, en los contratos que firman, desarrollar afecto por ese niño que van a parir. Otro ataque tiene relación con la cosmética. En el movimiento feminista, las mujeres habían luchado contra la estética como disciplina que había sido usada para dividir a las mujeres. Esta comercialización del cuerpo de la mujer está regresando. Aunque creo que el campo donde se ve mejor es en la salud. El cáncer al pecho es un ejemplo paradigmático de cómo se imponen terapias que no tienen consideración de lo que las mujeres sienten, de sus miedos, de la posibilidad de curas alternativas. Otro capítulo importante es el de la maternidad. En Estados Unidos, en Tennessee, se aprobó en agosto del año pasado una ley que establece la pena de "asalto agravado" a las mujeres que usan mariguana cuando están embarazadas, por la que se les puede dar una pena de 15 años. Lo consideran como una forma de homicidio del feto, que tú lo asaltas. Muchas veces digo que el cuerpo de la mujer es la última frontera del capitalismo, producir vida por fuera de su cuerpo. Es la última frontera que no ha sido capaz de vencer

Entrevista: Eliana Gilet

THANKSGIVING EN ESTADOS UNIDOS

DÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS, ¿DE QUÉ?

ROXANE DUNBAR ORTIZ

Thanksgiving (el Día de Acción de Gracias) es la celebración favorita de muchos estadunidenses. A diferencia de las celebraciones que aburren o dividen como las que conmemoran a Colón, a los presidentes, a Martin Luther King, Jr., la Independencia, a los veteranos y la guerra, el nacimiento de una religión o el año nuevo, el Día de Acción de Gracias se centra en el compartir la comida con la familia y nuestras amistades. Las personas y las familias viajan grandes distancias con grandes costos para estar unas con otras. Sería sorprendente saber que esta tradición, tan atesorada es, de hecho, la más nacionalista de todas las celebraciones porque narra el mito de origen nacional. La comida tradicional, como sabemos, consiste en alimentos cultivados por campesinos originarios: maíz, calabacitas, calabaza, camote y pavo.

El relato estadunidense del origen de un pacto con Dios se remonta al Pacto de Mayflower, el primer documento de gobierno en la Colonia de Plymouth. Se le da ese nombre por el barco que trajo a los cientos de pasajeros, la mitad de ellos disidentes religiosos, a lo que hoy conocemos como Cabo Cod, en Massachusetts, en noviembre de 1620. Este Pacto marcó el inicio de la democracia de los colonos, que desde su establecimiento buscó la eliminación de los indígenas. Tras los solemnes "peregrinos" [más conocidos como pilgrims por su nombre en inglés], vestidos de negro, estaba una corporación de accionistas, la Virginia Company, acompañada de mercenarios armados y curtidos, que traían el proyecto colonizador ordenado por el rey inglés James.



"Cosecha de botones", acrílico sobre tela de Fulgencio Lazo

Si acaso hubo algunos nativos locales presentes en la cena de celebración de los colonizadores, seguramente estaban ahí como sirvientes, y los alimentos les fueron confiscados, no fueron ofrecidos como un regalo.

La Acción de Gracias fue una renombrada celebración durante la Guerra Civil, pero ni los Pilgrims, ni los indios, ni los alimentos, ni el Mayflower —todos esenciales a la celebración actual— fueron mencionados en la proclamación hecha por Lincoln en 1863.

Fue durante la Gran Depresión que la celebración de la Acción de Gracias se transformó en un relato de origen nacionalista que enlazara a la caótica sociedad que atravesaba colapsos económicos y sociales.

Pero esta idea de los indígenas que ofrecían sus regalos para ayudar a establecer y enriquecer a quienes habrían de convertirse en Estados Unidos, es una insidiosa cortina de humo con el afán de oscurecer el hecho de que la mera existencia del país es resultado del pillaje y el despojo de un continente entero con sus recursos.

En 1970, en el aniversario 350 de que los colonos ingleses —los Pilgrims— ocuparan la tierra de la nación wampanoag, los indígenas estadunidenses de Nueva Inglaterra encabezaron una protesta contra la celebración de Acción de Gracias, y le nombraron Día Nacional de Las Lamentaciones. Año con año, desde entonces, el Día Nacional de las Lamentaciones se conmemora en Plymouth Rock. Con toda razón, acusan al gobierno de Estados Unidos de haber inventado un mito para cubrir la realidad del colonialismo y del intento de genocidio que conlleva. Para la Acción de Gracias de 1970, los pueblos originarios de muchas naciones indígenas habían ocupado la Isla de Alcatraz durante un año. Había una renovada resistencia de las tribus y naciones originarias hacia las instituciones coloniales y hacían llamado a la soberanía y la autodeterminación, que han continuado haciendo. Han presenciado desde entonces muchas victorias y también nuevos obstáculos. En 2007, tras treinta años de cabildeo por parte de los pueblos indígenas, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indios.

Thanksgiving —el "Día de Acción de Gracias"— requiere otra transformación: un día para lamentar la colonización estadunidense y el intento de genocidio, así como celebrar la supervivencia de las naciones originarias gracias a su resistencia

Traducción: Ramón Vera-Herrera

Roxane Dunbar Ortiz ha sido activa en el movimiento indígena internacional por más de cuarenta años, y es autora o editora de siete libros, incluida la publicación reciente de *An Indigenous Peoples' History of the United States.*

http://www.beaconbroadside.com/broadside/2014/11/the-myth-of-thanksgiving.html#sthash.nRVMyidz.RBConNaE.dpuf



"Abanico de botones", acrílico sobre madera de Fulgencio Lazo

PASOS DEL NORTE

TEXTO: JUAN FELIPE HERRERA
ARTE: FULGENCIO LAZO

FULGENCIO SALIÓ DE OAXACA HACIA EL NORTE

a partir del arte de Fulgencio Lazo, Seattle, WA, 2014

Los ojos verdes el mármol de vida y muerte el ajedrez
y el azar los tejidos de gis de municipio de arpa fugaz
donde caminamos un lienzo entre blanco y anaranjado
el albedrío de los pueblos y más que nada el guinda loco
de caderas y brazos rasgados pero no te das cuenta

los amantes los azulejos secretos
un copal renace un rehilete de madres
hirviendo la tierra

y otras desarraigando las cimas de orquestas y carnes
secas nuestras risas el amor de coco de piña de
ciruela de penitencia de mil generaciones y migraciones
piel de calabaza hacia Norte al Sur al Norte y oyes
los violines de perros que te olfatean a los que no

les regalaste chicharrón o son
garabatos estrellas tartamudas
o son

papalotes clavados de costillas y lenguas serpientes o brujas
o un niño que despertó al mundo con aceites zapotecos
planeta negro ferrocarril encendido traje de cruces y
almas de lagartos más almas más tejidos geométricos
más abejas picando eléctricas flautas tuyas mías letritas
noches máscaras amarillas iglesias blancas y un tigre paseándose

en medio de todo
juegos de luz tambores y maíz
más vuelos más aguas para el Gozón

así así vamos
por allí va por aquí viene

Y SI EL HOMBRE CON EL CHOKE-HOLD

Y si el hombre con el choke-hold la llave final tumba al hombre parado
por qué vive y si el hombre muerto ya se esfumó por qué se yergue y
por qué se escucha ese clic el sonido que produce el alma cuando se va
aunque nadie lo sepa y si la mujer se queda por qué es ella el
crisol el fuego por qué es ella la voz y si la voz nunca es oída
por qué resuena a través de 9 generaciones y si era un adolescente con
un pavoneo por qué está ahora postrado y si la policía tenía razón y la corte
estuvo de acuerdo y el gobernador habló sumiso ante las masas por qué
están perdidos en el desierto infinito y si los saqueadores cortaron la pared
y partieron el vino por qué están aún abrasados de sed y si protestamos
por qué se quiebra la calle a nuestro paso por qué no nos ofrece *Aquí
tomad mi agua* y si todas las leyes son Libertad para ti para mí por qué no
hablamos y ese árbol permanece detrás de ti verde con sus últimos
dos brazos en alto hinchados de sangre por qué no sufre

por
qué
florece antorchas

| **Juan Felipe Herrera** (1948) nació en Fowler, California. Es uno de nuestros poetas transfronterizos más reconocibles. En 2014, el Congreso de Estados Unidos lo designó Poeta Laureado (primer "latino" con el título) y la casa City Lights de San Francisco publicó para celebrarlo *Notes on the Assamblage* (2015). *Ojarasca* ha publicado textos suyos varias veces; el más reciente fue "Algunas de las 187 razones por las que los mexicanos no pueden cruzar la frontera" (http://www.jornada.unam.mx/2010/01/23/oja153-187razones.html). Tiene cerca de treinta libros de poesía, prosa y textos para niños. Entre ellos *Rebozos of Love* (1974), *Night Train to Tuxtla: New Stories and Poems* (1994), *CrashBoom Love, novela en verso* (1999), *Notebooks of a Chile Verde Smuggler* (2002) y *187 Reasons Mexicanos Can't Cross The Border* (2007). En castellano existe una amplia antología: *Los vampiros de Whittier Boulevard* (Sur +, México, 2009).

| **Fulgencio Lazo** (1966) nació en El Paraíso, Oaxaca. Trabaja en sus talleres de Seattle y Oaxaca. Sus lienzos han logrado gran reconocimiento en Estados Unidos. Cada Día de Muertos instala ofrendas y altares en la ciudad de Seattle.

LA ORQUIDEA AMENAZADA DEL TOTONACAPAN

VICISITUDES DE LA VAINILLA EN SU CENTRO DE ORIGEN

VERÓNICA VILLA ARIAS

De las 30 mil orquídeas que existen, la vainilla es la única que da fruto. Vive en bosques y pantanos, trepada en los árboles, a unos 800 metros de altura sobre el nivel del mar. Florea una vez al año, durante un solo día. Es entonces cuando necesita ayuda para ser fecundada y reproducirse. Únicamente polinizadores muy pequeñitos y hábiles pueden meterse y juntar el polen y el estigma. Después de seis semanas, el tallo comienza a convertirse en la vaina o fruto.

Las vainas se cosechan a los nueve meses. Después se deshidratan al sol y a la sombra, se almacenan en baúles de madera o enrolladas en petates, y después de otros seis meses tendrán el bouquet definitivo que ha hecho de la vainilla el sabor y la fragancia más populares del mundo.

"Durante dos o tres generaciones intentamos hacer monocultivo de vainilla, a ver si sacábamos más producto, porque nos quitó el mercado la imitación que se hace con alcohol, celulosa y colorante artificial. Intentamos aumentar la producción con malla sombra, con naranjales, con pichoco o colorín, pero cada una de estas técnicas tenía un problema que impedía que la vainilla, a como está acostumbrada, pudiera seguir multiplicándose", explica Alejandro García Castaño de la Organización de Vainilleros Orgánicos. "Fuimos tan tontos que por lograr más 'beneficios económicos' nos pusimos a comprar fertilizantes, cuando la vainilla crece en el bosque, en el acahual, donde los suelos están descansados y no necesitan nada. La vainilla no se da con abonos, palos guía, sombras construidas o polinización mecanizada. Si la quieres domesticar, lo primero que pierde es el aroma.

"Con el paso de los años los animalitos polinizadores de la vainilla han ido escaseando, por ejemplo, las abejas táxcat, la hormiga pepehua y algunos colibríes y murciélagos que ayudan dispersando las semillas. Así que hemos aprendido con los años a polinizar manualmente la flor para que dé fruto, y como las flores salen de cada planta solamente una vez al año, estamos todos en el pueblo al pendiente de eso, nos avisamos ya vienen las flores y nos organizamos para ir a polinizarlas. Es un momento alegre, un momento de reuniones en las que logramos acuerdos comunitarios y los jóvenes y los niños aprenden algo muy especial de nuestra cultura, algo que sólo los totonacos sabemos, que es mantener con vida la vainilla.

"Así que con la vainilla sintética, que inundó el mundo allá por los años 50, ya se perdió mucho de esto. Aunque sea complicado de comprender, la vainilla sintética, más 'fácil' de producir, no nos liberó del esfuerzo sino que ocasionó la desaparición de los polinizadores, y grandes pedazos de selva que visitábamos para mantener la orquídea; de pronto muchos campesinos ya no se pudieron dar el tiempo para recorrer y cuidar. Porque al perder el ingreso de la vainilla, tenemos que ver de dónde lo obtenemos, y en vez de ayudar a que las flores se fertilicen, nos ocupamos de tiempo completo en cualquier otra cosa mal pagada en las ciudades cercanas.

"La vainilla no se entierra profundo, los piecitos se dejan reposar sobre la hojarasca y la guía va buscando el agua y la luz, nosotros tenemos que ayudarle al principio, luego ya sigue sola su camino y a veces tenemos que traerla de regreso porque crece tan alta, recargada sobre el árbol, que ya no podríamos recolectar el fruto. Allí en lo alto donde no llegan nuestras manos, siguen ayudando las abejas delgaditas y los colibríes. Y digo que siguen ayudando porque sabemos que a otros países a donde se llevaron la vainilla no pudieron llevarse ni las abejas ni otros animales, por lo que toda la polinización es manual, casi como si estuvieran en una maquila. En lo bajo, al pie de los árboles, sólo hace falta dejar pasar a los 'compadres': insectos y aves en busca de gusanos y otros animales chiquitos que con sus patas remueven la tierra para que la planta se revitalice. ¡Y pensar que nuestros abuelos intentaron usar fertilizantes!

"Antes, cuando cultivar y cosechar la vainilla nos daba un buen ingreso, la comunidad, lejana todavía de las granjas industriales, consumía muchas chachalacas, ese tipo de gallina que se come las orquídeas. Ahora, con la inundación de pollos industriales, la gente ya no sabe cocinar las chachalacas y se descontroló el equilibrio que se mantenía al cazarlas. Y para rematar, la llegada de las casitas prefabricadas empujó a las aves a buscar refugio en partes más profundas de la selva. Ha habido mucha destrucción de los vainillales por tantas chachalacas hambrientas. Y además tenemos que tener más dinero para comprar los pollos rostizados de granja. Antes parecía que había un acuerdo entre las chachalacas y los vainilleros, cada quien hacía su trabajo, hoy son una plaga.

"Ahora tenemos una preocupación nueva, a ver cómo la vamos a resolver. Y es que con los cambios tan bruscos en el clima, de pronto hace más frío, y con el frío la vainilla se achicopala y no saca flor. El momento en que asoma la flor es cuando la comunidad se reafirma, porque salimos todos: los campesinos con nuestros palillitos, junto con abejas, colibríes, hormigas y pájaros a polinizar la vainilla, y sentimos que ya aseguramos que todo siga otros nueve meses.

"También hemos escuchado que viene una nueva vainilla falsa. Sabemos que la quieren producir en tanques industriales, alimentando con azúcar unas levaduras. Los fabricantes están peleando para lograr que este saborizante se clasifique como natural, incluso argumentan como algo muy bueno que los vainilleros ya podremos dedicarnos a otra cosa."



Mirando a la Pacha Mama. Foto: Ximena Bedregal

Los cuidadores de la vainilla son los cuidadores de los bosques. Si sus economías se destruyen, también los bosques sufrirán las consecuencias. Desde la hormiga soldado —una de las polinizadoras de la orquídea—, hasta los grandes felinos, los cedros, ceibas y oyameles, y los ciclos de lluvia posibles por la abundancia de árboles, todo estará en peligro. Con la vainilla sintética no se perderá únicamente dinero, sino también los saberes de siglos con que se sostiene un ecosistema único.

La nueva vainilla artificial se fabrica con técnicas de biología sintética, que buscan reescribir el código de la vida creando nuevos módulos de ADN programados para auto-ensamblarse con otros y resultar en organismos "de diseño" (levaduras, virus y bacterias) capaces de sintetizar compuestos químicos de valor industrial. La biología sintética es un negocio de miles de millones de dólares, y está colocando en los mercados cosméticos, fragancias, saborizantes, limpiadores, endulzantes y materiales sin apegarse a ningún tipo de regulaciones, sustituyendo ingredientes obtenidos de fuentes botánicas (vainilla, azafrán, anís, stevia, vetiver, cacao, ajenjo y otros) que cultivan muchos millones de campesinos, sobre todo en los trópicos.

En estos días, el Totonacapan, hogar de la vainilla, está siendo invadido por la fracturación hidráulica. Ya ha padecido la fiebre del petróleo, del gas, el horror de los derrames, de las explosiones, el zumbido permanente de las turbinas, de los motores de las bombas, la invasión de extraños, de milicias públicas y privadas que vigilan las tuberías, los camiones tanque, las bolsas de las nóminas; la división entre quienes dan permisos para la prospección y quienes no quieren la fragmentación del territorio. Es tanto el acoso por los hidrocarburos que muchos dejan que se perforen sus tierras y se instalen pozos con la esperanza de que haya desastres y les compensen con mucho dinero.

El Totonacapan es el centro de origen mundial de la vainilla. Hace mil años la naturaleza imaginó esa combinación única de suelos, humedades, calores, animales y personas. Como bien dicen los totonacos: "nuestra vainilla es la mejor porque es original. Si desaparece de aquí, desaparecerá del mundo"

Verónica Villa Arias pertenece al Grupo ETC.
Ver http://www.etcgroup.org/es/issues/synthetic-biology



Imilla con su awicha (niña con su abuela) Foto: Ximena Bedregal

EL CASO DEL PLAGIO DE LA BLUSA XAAM NÏXUY

DE SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC

FIDEL PÉREZ DÍAZ
Regiduría Municipal de Educación, Cultura y Deporte

Auntenticidad y temporalidad. La blusa *Xaam nïxuy* es una prenda diseñada y elaborada en Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca. Es parte de la indumentaria tradicional de la mujer *ayuujk* de Tlahuitoltepec, es creación y producto intelectual y biocultural del pueblo mixe en la que se representa iconográfica y materialmente lo intangible de la cosmovisión y cultura de la comunidad de Tlahuitoltepec. El diseño y costura de la blusa son de dominio público, que se transmiten de generación en generación gracias a la oralidad y a la elaboración de la prenda sustentada en la vida y cosmovisión local. Es propiedad intelectual colectiva, por lo que no es un bien adjudicable y expropiable por particulares para el usufructo a conveniencia.

La blusa *Xaam nïxuy*, es una prenda con diseño y hechura propia en la que se emplean la manta y los hilos de color negro y rojo. Si bien en la blusa se trazan los elementos que constituyen el entorno de nuestro pueblo, el arte de los textiles en Tlahuitoltepec no tiene un carácter fijo o inalterable, por el contrario, se trata de una prenda y un saber hacer que refleja el dinamismo que posee toda cultura, y que es capaz de innovar y encontrar nuevos usos y expresiones creativas, sin que por ello se pierda la identidad.

Entre el vacío legal y la negligencia institucional. La empresa francesa Isabel Marant incluyó en su línea *Etoile* primavera-verano 2015 los patrones gráficos tomados indiscutiblemente de la Blusa de Tlahuitoltepec. No dio los créditos correspondientes, privatizando de esta manera la propiedad colectiva, lo cual consideramos como plagio del diseño.

La denuncia pública fue dada por las autoridades municipales y agrarias de Tlahuitoltepec el 3 de junio de este año, misma que puso en evidencia que Isabel Marant no era la única empresa de diseño de moda que estaba plagiando esta blusa; según el diario *The Guardian*, la firma Antik Batik estaba litigando en contra de Isabel Marant, porque reclamaba los derechos de autor sobre el diseño de sus productos de la línea *Etoile* primavera-verano 2015, de hecho, Antik Batik es también una empresa francesa de Gabriela Cortese que en su línea *Barta* comercializó, desde el año 2014 prendas con los patrones gráficos de la blusa de Tlahuitoltepec.

Desde la oficina de prensa de Marant y en su cuenta de Facebook, la diseñadora ha mencionado que en referencia al litigio con Antik Batik ha declarado en su defensa ante la corte de París, que los diseños vienen del pueblo de Tlahuitoltepec, en el estado de Oaxaca. Sin embargo, después de dicha conferencia de prensa del mes de junio, ni Isabel Marant ni Antik Batik han hecho contacto directo con la comunidad, aunque en las redes sociales y en algunos medios digitales de comunicaciones poco serias, han informado lo contario de manera infundada.

Lo cierto es que ambas firmas francesas se pelean un patrimonio colectivo y cultural que no les corresponde, porque esos diseños gráficos de origen son de Santa María Tlahuitoltepec; sus ganancias económicas dimensionan el tamaño del daño y perjuicio del plagio que han estado haciendo a esta comunidad, niegan el derecho humano y universal de reconocer la propiedad intelectual y biocultural de un pueblo, es decir, el derecho a ser diferentes y tener una identidad y manifestación cultural propia. No se imaginan, en lo mínimo, el daño que hacen a nuestro pueblo.

El Estado nacional mexicano y la sociedad en general tienen el compromiso y la deuda pendiente con los Pueblos y las Comunidades Indígenas de Oaxaca y del país, en materia de protección de los derechos colectivos, protección de la propiedad intelectual y biocultural, no sólo en los aspectos relacionados con las artes y las humanidades, sino también en el ámbito biológico y geográfico.

El Estado mexicano no garantiza la protección de dichos derechos, no ha podido resarcir el perjuicio cultural en contra de las comunidades indígenas, porque aún no instituye los instrumentos y mecanismos efectivos que protejan su propiedad colectiva, intelectual y biocultural.

Las exigencias de la comunidad. Todo plagio o reproducción sin permiso desnuda la identidad de Tlahuitoltepec, niega la historia y la cultura de un pueblo relacionado bajo los principios de reciprocidad y complementariedad con la naturaleza. Por lo anterior:

- Demandamos a todo particular o empresa extraña a Tlahuitoltepec que utilice el diseño y patrones gráficos de la blusa Xaam Nïxuy, el reconocimiento de que estos diseños son propiedad intelectual y biocultural de la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec, parte de su identidad cultural.
- Exigimos respeto a los derechos colectivos y culturales, alzamos la voz contra toda empresa pública, privada, nacional o extranjera que con fines de lucro se apropie de los elementos culturales de las comunidades originarias.
- Exhortamos al Estado mexicano para que instituya los instrumentos y mecanismos efectivos que protejan la propiedad colectiva, intelectual y biocultural de los pueblos indígenas.
- Invitamos a las organizaciones civiles y académicas a sumarse al diseño de propuestas y acciones para el reconocimiento y protección de la propiedad colectiva y biocultural en términos de los intereses colectivos de los pueblos indígenas.
- En el plano internacional, demandamos que los Estados nacionales respeten y hagan cumplir el marco legal existente hasta ahora en materia de Propiedad Intelectual y Biocultural, porque no hacerlo implica la violación flagrante de los derechos humanos colectivos e individuales fundamentales, y sobre todo atentan contra la identidad cultural e histórica de nuestros pueblos

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.
7 de diciembre de 2015

NOSIUAJ/MI MUJER Y OTROS POEMAS

JUAN HERNÁNDEZ RAMÍREZ

◆◆◆

KUATITLAN UILAKAPITSXOCHITL

Kampa tlauili moachkauiya tsintlayouali,
kampa uajkapaj tepetl kitopeuaj
iuan totomej cholouaj, mo tlatiaj
ipan yeuali yayauik eltlapali.

Na nojia nimotlaloua nimotlatiti
ipan tsintlayouatok xochimili ikuetlaxo
itsintlaj eljuikak xikali
tlen kinmoyaua sitlalimej.

Tlauijtok yeuali
tetinij kinnekaualismak
iuan kinmakatok tostli
ojtlatl xiuimej
tlen ika ininkuik kichiuaj
se tlen mejmejtili uiyontli.

Tinech iuintia ika moajuiyaka
kuatitlaj uilakapitsxochitl
iuan totomej cholouaj motlatitij
ipampa tlen kimajajtok mitl
momets uapauak tlauitoli.

JAZMÍN SILVESTRE

Las sombras se acercan a la luz,
la empujan hacia los altos montes
y los pájaros huyen, se esconden
en las alas negras de la noche.

Yo también corro a esconderme
en tu piel de jardín nocturno,
bajo la jícara celeste
que derrama estrellas.

La luminosa noche
ha silenciado las piedras
y le ha dado voz
a las hojas de bambú
que hacen con su canto
una hamaca de suspiros.

Me embriagas con tus olores
de jazmín silvestre
y los pájaros huyen a esconderse
de las flechas disparadas
por el arco tenso de tus muslos.



El y ella; cada uno por su lado. Foto: Ximena Bedregal

◆◆◆

NOSIUAJ

Nikileuia niissas
iniuaya papamej inkuik
iuan majmajketl tonatij ni kitas
iyolik mouatantis
kampa tsayantli itempaj
no xajkal.
Ni issa, nikon tlachilia nosiuaj,
nikita tlachixtok
kitlachilijtok tlauilmijtotili
tlen tonatij iuan kuatinij techmakaj.
—Tlaneskia, nechijlia.
—Tlaneskia, nijnankilia.
Meua iuan nechkuaxilpano.
Na nijnaualita ikuejtsajlaj.
—Ximolini, nechtlia.
Na ika noixtiol nijtepotstoka
iuan nimokuanojnotsa
ipan ixouiyo xoxouik ueyatl
tlen sintli xinachtli.
Se tlatoktsij nijkaki
rakaj, rakaj, rakaj.
Nixtamali tistok ipan metlatl
momaneloua iuaya iajuiyaka
tlen kafej tsopelik tlali.
Tlaj axya, na, ayoj ueli niyoltok.
Sesekui nomaj
tlaj ax itlatotonilis tlali
iuan tlen iyamanka totonik tlakilotl
tlen imets.

MI MUJER

Me gusta despertarme
con el canto de los papanes
y ver al sol tímido
arrastrarse lentamente
por el borde de las rendijas
de mi jacal.
Despierto y miro a mi mujer,
veo que tiene los ojos abiertos
contemplando la danza de luces
que el sol y los árboles nos regalan.
—Ya amaneció– me dice.
—Ya amaneció– contesto yo.
Se levanta y pasa sobre mí.
Yo me asomo bajo su falda.
—Estate quieto– me dice.
Yo la sigo con los ojos
y me quedo pensando
en las hojas verde-mar
de la semilla de maíz.
Al poco rato escucho,
rakah, rakah, rakah.
El nixtamal molido en el metate
se revuelve con el olor
a tierra dulce del café.
Yo, ya no puedo vivir sin ella.
Mis manos tienen frío
sin el calor de la tierra
y sin la tibia fruta
de sus piernas.

◆◆◆

TLEN MOYEUALI OCELOTL

Ni ichtakatsij ocelotl
tlen monejnenka mestli.

Ta tikalaki iuan tikisa
ipan totonik yeualmej
tlen tlaauetstli, timotetonijtok
ipan pochotl tlapiali.

Moopochmetstli tijtlalana
iuan ipetlayoixko tijtetonia
tlen ipan ejekatl axmolinia.

Motlakoyojkko nikalaki iuan nikisa
yamanik atl, uajkatlaj
iuan mo ijio kauajnemi, kauajnemi.

Tech maitskia tlanestli
ika totomej inuetskilis.

Ti motlalouaj iuan timotlaatiaj
ipan tlikali.

Tlixiktli ika lementok iajkoluaj
kitotonia tokuetlaxo.

EL JAGUAR DE TUS NOCHES

Soy el sigiloso jaguar
de tus lunas vagabundas.

Tú entras y sales
de las noches calientes
de lluvia, recargada
en la bestia de una ceiba.

Levantas la pierna izquierda
y la recargas en la cáscara
de un viento casi callado.

Yo entro y salgo de tu gruta
de aguas suaves, profundas,
y tu aliento cabalga, cabalga.

La madrugada nos toma de la mano
con la carcajada de los pájaros.

Corremos y nos refugiamos
en la casa del fuego.

El brasero con sus brazos en llamas
nos entibia la piel.

Juan Hernández Ramírez (1951) nació en Coatlán, Veracruz. Ha publicado *Auatl Iuan Sitlalimej/Encinos y estrellas, Eternidad de las hojas, Tlatlatok tetl/Piedra incendiada, Totomej intlajtol/La lengua de los pájaros, Siete Flor/Chikome Xóchitl y Tlalxiktli/ Ombligo de la tierra* (Instituto Veracruzano de Cultura, 2015). *Ojarasca* publicó poemas suyos en abril y octubre de este año, y ahora muestra su producción más reciente.

RAZONES DEL TEMBLOR

KALU TATYISAVI

◆◆◆

NTAJI A TAAN YIK+ JIK-A nuun ni
nkatyi-i nuun-ni
ka'vi-dayo kiv+, tu kanta-dayo oko je niko koo

Jini-ni a ntu kuvi ka'nu ini-nu nava katyi-ni
ya'a nee-ni jin ñejin-ni, netu-ni
nute kuijin, nute yavi, nute vixin teku ya'a
nuku da nutyi nuun in ka ityi
ne'ya ya'va te'ya,
nuun yuyu xini na'a yavi nuun in xinu'va

EL TEMBLOR ME CEDIÓ su costilla
me dijo:
las trece cuentas del calendario llegan a 20 y regresa la serpiente

Sé que usted no me entiende
aquí estoy sentado con mi jícara en espera
de aguamiel, pulque y chocolate,
los ojos buscan otro camino
el tecolote observa al ratón,
en la gota que baja de la punta del maguey viaja una araña

(De "Trece cuentas en altorrelieve")

◆◆◆

YU'VI-NI,
koko n++n-ni tu'un ya'a sa'a da tu'un
nsik+-ni ka jin ñ++n ii
je kunani-ni misteko
yu'vi-ni ka'an xini tiin-ni jin ta'an-an je kuvi kuntakaa-ni na'a yutun
yu'vi-ni kuni da ñ+v+ ñu'un ityi a kuvi-ni yii nee tyi'lu
yata je kuvi-daa kuiso-ni nute
k+'+n naan nutyi nuun-ni je nani'in-ni ne ñ+v+ va kuaa
jin-ni je tee maan-ni ini ve'i
saa va nsa'a kuijin-ni tu'un-ni
sava kuni-daa a ntu kuvi va'a tee-ni
kuatyi nanava-ni ini ityi kua tika

Navi ntu kaan-ni kune'ya-ni sa'ma nitkaa nuun itu siu'vi tii?
katyi-danu nuun-ni navi n+'+-ni sa jikan-ni Savi

(ne tuyji kuñu Na'nu kaa tu'un, sa va kuvi kuaa-ña jin yutun
nuva nkanii)

TENGO MIEDO,
de que estos versos me hagan tragar mis palabras
abandonar el juego de pelota,
llamarme mixteco para siempre
tengo miedo de que el dedo índice hable con el anular
para quedarme colgado del árbol
tengo miedo de que se den cuenta los andantes que soy dromedario
que mis ojos se pierdan para no encontrar a nadie
y escribir entre cuatro paredes,
por eso he blanqueado mis palabras
para que se den cuenta que mi rima no es perfecta
y el apóstrofo sea el pasaje del saltamontes

¿Por qué no me acostumbro a ver los espantapájaros?
Que alguen me diga por qué tiemblo en la petición de lluvia

(la voz tatuada de la Abuela dialoga con las flechas)

(De "Razones del temblor")

EN CADA MUJER

FOTOGRAFÍA Y TEXTO: XIMENA BEDREGAL

Si bien las mujeres indígenas empiezan a aparecer en la palestra de la información escrita y visual, no deja de ser un otro indiferenciado cuyo carácter de sujeto, su individualidad, se niega por invisibilización inmersa en las categorías genéricas de mujer indígena o participación de la mujer, así siempre en singular.

Por ello, cuando entre el 2006 y el 2011 me tocó vivir en Bolivia, trabajando como fotógrafa, y vi en directo que en ese proceso de aparentes cambios, las mujeres originarias seguían siendo esa masa informe e indiferenciada que sólo aumentaba en número de asistentes a marchas, protestas y actos oficiales varios sin nunca ser vistas como individuas, mi obsesión fue preguntarme visualmente: ¿qué historia específica puede contarnos cada una de ellas, cada uno de esos rostros, qué traen a estos eventos la mirada concreta, el rostro, la expresión que cada una de ellas tenía frente a mi? ¿Cuál es la individualidad irrepetible de cada una? Obsesión que me llevó a observar sus rostros y a hacer clic ante cualquiera que me inquietara de alguna manera. Dicho de otra manera: obtener imágenes que hablaran de cada una, que nos interroguen sobre cada individualidad, rompiendo esa masa indiferenciada con que se representa a las mujeres.



Foto: Ximena Bedregal

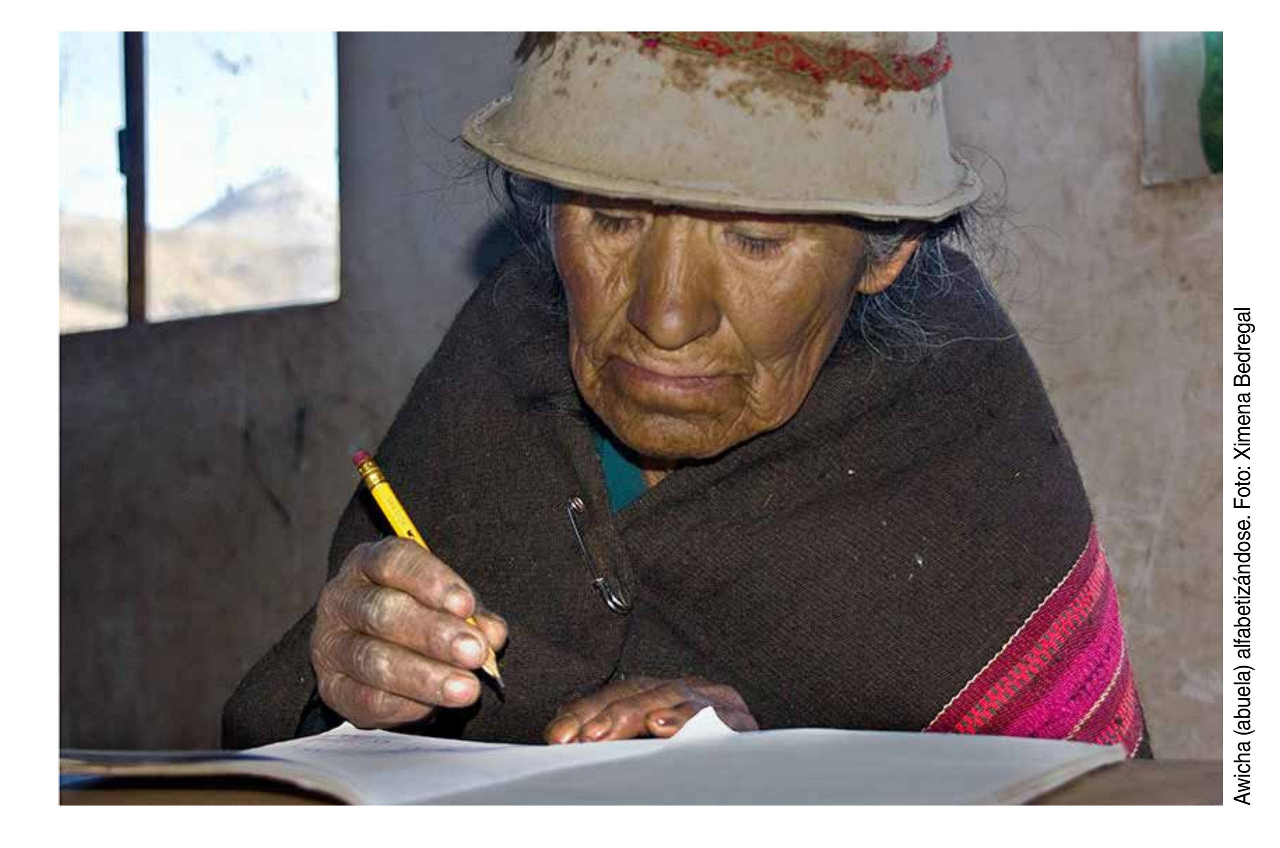
Algunas de las fotos que publica *Ojarasca* en diciembre forman parte del libro *Multiplicidades singulares* (México, 2013) que contiene 47 retratos de mujeres indígenas bolivianas: aimaras, quechuas (ambas andinas), guaraníes, tacanas, mojeñas, chiquitanas, moseteñas y yuracarés (amazónicas).

Kalu Tatyisavi, poeta nu savi, autor de *Tzin tzun tzan* (Dirección General de Culturas Populares, México, 2013) y editor de la sección "Lenguas originarias" en el Periódico de Poesía de la UNAM (http://www.periodicodepoesia.unam.mx/).

NORMALISTAS DE TIRIPETÍO EXIGEN DIÁLOGO

"NO QUEREMOS QUE NOS PASE LO MISMO QUE A NUESTROS COMPAÑEROS DE AYOTZINAPA"

FLOR GOCHE



Awicha (abuela) alfabetizándose. Foto: Ximena Bedregal

MORELIA, MICHOACÁN. Los alumnos de las ocho escuelas normales oficiales de Michoacán viven bajo acoso permanente. Se oponen al Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas, contemplado en el Plan Sectorial de Educación 2013-2018. Están en contra también de la evaluación oficial para el ingreso, la promoción y la permanencia en el servicio profesional docente, que se desprende de la Reforma Educativa de febrero de 2013.

Los futuros maestros exigen que el movimiento estudiantil que emprenden en ejercicio de sus derechos de libre asociación y manifestación, no sea objeto de represalias ni criminalización, como actualmente ocurre. No quieren, dicen, que les ocurra lo mismo que a sus compañeros de Ayotzinapa.

Desde el pasado 6 de octubre, los alumnos de las ocho normales emprendieron un paro de labores. Además, a partir del 27 de noviembre instalaron un plantón en el Centro Histórico de Morelia, la capital michoacana.

Reunidos en el auditorio de la Escuela Normal para Educadoras de Morelia, los jóvenes, hombres y mujeres de entre 18 y 22 años de edad, hablan del porqué de su actuar. Los alivia saber que no serán videograbados, que sus rostros no serán más visibles de lo que ahora son.

El acoso gubernamental y el estigma que les han construido los medios de comunicación oficiales, particularmente los que tienen sede en la entidad, los han vuelto desconfiados, cautos.

Un híbrido de corporaciones policiacas (elementos estatales, federales y de la Gendarmería Nacional) patrullan constantemente las instalaciones educativas acordonadas con lienzos de protesta. Los titulares de la prensa edifican sobre los muchachos un coctel de injurias.

Antes de iniciar la entrevista, ellos y ellas ponen sus condiciones. Dicen que responderán a las preguntas de la reportera pero que por seguridad no brindarán sus nombres ni precisarán la escuela a la que pertenecen. Enseguida comunican el acuerdo de identificarse únicamente como integrantes de la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM). Su tono de voz denota lo irrenunciable de su postura.

"Nosotros emprendemos movilizaciones al ver que una ley es injusta; que nos imponen cosas que no se adecuan a nuestras necesidades como normalistas", comenta un estudiante.

En otra de sus intervenciones agrega: "No estamos exigiendo de más ni lo imposible, sino los derechos que tenemos como sector educativo. Queremos lo que nos corresponde, lo que se adecua a nuestras necesidades".

La radicalización de las protestas

De acuerdo con el relato de los estudiantes, desde el primer día de octubre, fecha en que Silvano Aureoles Conejo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) asumió la gubernatura de Michoacán, los represenntes de la ONOEM buscaron establecer contacto con la nueva administración con el fin de que ésta refrendara los compromisos asumidos por el gobierno saliente.

Entonces, como acostumbran antes de emprender un movimiento, se ciñeron a la ruta burocrática. Expidieron oficios y realizaron llamadas telefónicas hasta agotar todas las instancias, incluso el saldo de sus celulares. Su peregrinar inició en el Departamento de Normales y Centro de Administración del Magisterio en Michoacán, hasta escalar a la Secretaría de Educación Pública federal.

Llegado el momento de absoluta cerrazón gubernamental —ese en el que ya no les responden las llamadas, no les reciben documentos o les postergan constantemente las fechas pactadas para los encuentros—, los integrantes de la ONOEM decidieron pasar al plano de la acción que, en este caso, por decisión de la base estudiantil, inició con la suspensión de las actividades académicas.

"Siempre tratamos de externar nuestras demandas. Y si no llegamos a nada, si no se nos escucha, es cuando tenemos que empezar con un movimiento", comenta una muchacha de cabellos rizados.

No obstante, con las escuelas tomadas, el emplazamiento a diálogo con las autoridades permanece. Tan es así que el 9 de noviembre se dio el último acercamiento entre las partes, encuentro al que asistió Silvano Aureoles, sin que de éste emanara acuerdo alguno. Y es que, a decir de una estudiante, "en cada mesa son imposiciones y amenazas. Se nos pide que nos aplaquemos".

Cuando a la cerrazón gubernamental se adhiere la amenaza constante que trasciende incluso al plano de la agresión directa, la lucha estudiantil escala a una siguiente etapa, caracterizada por la radicalización de las protestas. Es aquí cuando los normalistas emprenden acciones como la toma y retención de unidades vehiculares propiedad de empresas como Coca Cola o Bimbo.

Al respecto, una joven de piel morena y ojos delineados explica que, en un contexto de capitalismo y globalización, la preocupación de los Estados, incluido el mexicano, se vuelca en satisfacer las necesidades de las empresas trasnacionales que se implantan en los territorios pues éstas les proveen beneficios económicos, mismos que jamás son repartidos entre la población.

"Sabemos que si nosotros hacemos esta toma de unidades, si las retenemos un poquito, es porque eso genera que las empresas le recriminen al gobierno, le pidan que arregle su problema. Entonces tomamos estas medidas para que nos hagan caso porque al gobierno del país le interesa que estas empresas estén tranquilas y que inviertan en el país, aunque el beneficio no sea para todos", argumenta la estudiante.

Represión y órdenes de aprehensión contra normalistas

"No queremos que nos pase lo mismo que a nuestros compañeros de Ayotzinapa", dicen integrantes del Comité Estudiantil de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga, de Tiripetío, luego de narrar un episodio reciente en el que dos de sus compañeros resultaron heridos por disparos de armas de fuego en el contexto del actual movimiento.

Detallan que a principios de noviembre estos alumnos se transportaban en una camioneta propiedad de la escuela cuando los policías de un retén montado en la localidad michoacana de Tiripetío les ordenaron detener la marcha del vehículo. Ante el desacato de los alumnos, derivado de su temor a ser aprehendidos, los uniformados no dudaron en accionar su armamento.

Ya no es sólo el estado de sitio en que permanecen las escuelas normales en paro, la constante vigilancia policial y persecución dirigida al estudiantado, las órdenes de aprehensión que se presume fueron giradas por la administración estatal o las detenciones de activistas. Ahora se trata también de atentados contra la vida.

Félix Pérez Lovato, secretario de Asuntos Jurídicos de la Sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, confirma que efectivamente "hay una persecución por parte del gobierno del estado que está liberando a diestra y siniestra órdenes de aprehensión y montando el escenario para que los muchachos puedan ser detenidos".

A pesar del escenario descrito, los estudiantes normalistas reiteran su disposición al diálogo con la autoridad. "Queremos que se nos escuche, que haya una mesa pero que sea de negociación y no de imposición", finalizan

ELIANA GILET

Para entender el significado completo del viaje de un grupo de madres centroamericanas por el país que tienen al norte, tal vez convenga empezar por el final. Es sábado, han seguido el comienzo de la extensa ruta migrante antes de ser recibidas en el Distrito Federal por decenas de defensoras de derechos humanos en el Centro Prodh, y que como símbolo de su entrega, regalan a cada madre una flor y un abrazo.

El recorrido que traen encima lleva décadas para algunas. Recuerdan con minucia la última llamada de sus hijos y hermanos ausentes. Casi todas mujeres (hay dos papás), muchas de ellas organizadas, fueron forzadas a convertirse en luchadoras, a buscar incansables. Del DF la emprendieron a Oaxaca y Chiapas, culminando en Tapachula el 18 de diciembre.

El recorrido de la XI Caravana de Madres comenzó el 30 de noviembre en El Ceibo, el paso fronterizo entre Tabasco y Guatemala. Ellas sí entraron al país, pero fue gracias a la gestión de los organizadores, el Movimiento Migrante Mesoamericano. La mayoría de las madres son hondureñas, también hay guatemaltecas y de El Salvador. En menor medida de Nicaragua.

¿Qué está pasando en Honduras?: "Me fui porque las maras y las pandillas están creciendo mucho y



Buscando agua en la cumbre. Foto: Ximena Bedregal

HEMOS PERMITIDO TANTO

UNA CRÓNICA DE LA XI CARAVANA DE MADRES DE MIGRANTES CENTROAMERICANOS DESAPARECIDOS

quieren obligar a los jóvenes a meterse. Uno decide emigrar porque las personas que se meten en bandas, pandillas, maras o el sicariato, lo más que duran son cinco años. Los matan rápido. Uno mejor decide emigrar y buscar algo para su futuro". El que responde tiene 19, sonrisa pícara, la voz grave, "un par de meses" afuera de Honduras, viene en la ruta. Atrás, con la cabeza rapada, uno de 16 calca la respuesta: "No me quise unir a ellos y por eso me tuve que ir."

Además de los reencuentros, el principal propósito es la búsqueda de pistas sobre sus desaparecidos, pero también de migrantes que hayan perdido contacto con sus familias en sus países de origen. Albergues, barrios al costado de la vía, cárceles. Ahí buscan las madres. "Los migrantes no son ilegales, son indocumentados. Lo primero que queremos encontrar son pistas para su búsqueda, que puedan apoyarnosa identificar a algunos de nuestros familiares que están en estas fotos, que en realidad son pocas porque la cantidad de desaparecidos es enorme. Lo segundo es pedirle al gobierno que nos ayude en la búsqueda de nuestros familiares, ya es hora de que nos den una respuesta", dijo una de las madres en la plaza de Tenosique, Tabasco.

"En el Movimiento tenemos una pequeña base de datos de las personas que buscamos con información del último contacto que tuvieron, si vivieron o no en México, su fisonomía. Ya sea que nos llegue la información de alguna organización en Centroamérica o que nosotros mismos documentamos. Los buscamos por distintos medios. Cuando los localizamos el primer paso es darle a conocer a su familia y el siguiente es traerla para el reencuentro", relataron en las puertas de uno de los penales visitados.

Estas madres no ruegan, exigen. Sufren, sí, pero tienen la fortaleza de quien no puede dejar de luchar. Y se han organizado. Así lo explica Catalina López, integrante de la caravana y parte del equipo de la organización de Estudios Comunitarios de Acción Psicosocial (ECAP) con grupos familiares guatemaltecos en Quiché, Chimaltenango, Quezaltenango y Huehuetenango. "Trabajamos el proceso de acompañamiento a los familiares de migrantes desaparecidos y no localizados porque la migración tiene efectos en los que se van, en los que se quedan y en los que regresan".

El cambio se da cuando la desaparición deja de percibirse como un mal individual y pasa a entenderse como una enfermedad del conjunto. El método es el grupo como apoyo: "Pensar que no solo mi caso me afecta, sino ver cómo el problema migratorio está generalizado en el caso de Guatemala, por la estructura de violencia y la pobreza. Trabajar con las comunidades desde un punto de vista individual, familiar y comunitario naturales, en formas de poder afrontar esta situación, para ir regenerando nuestras energías. Utilizamos también la cosmovisión maya, las energías de los días, para obtener la fortaleza y poder seguir adelante. Nuestros hijos están desaparecidos pero la vida sigue. Hay que tener energías para esperarlos, para buscarlos."

De El Ceibo a Tenosique, al albergue para migrantes La 72 y al Cereso de esa localidad: "La visita fue frustrante porque no era la forma como esperábamos verlos y obtener información. Ellos empezaron a salir uno por uno y nosotros estábamos todo el grupo en una puerta muy pequeña, entonces a cada preso le preguntábamos de dónde era. Queríamos mostrarle todas las fotografías para que nos dijeran si han visto a nuestros familiares. Mostrarles tal cantidad de fotografías en un corto tiempo era difícil". Una reja de por medio no permitía acercarse a los centroamericanos recluidos en cárceles mexicanas. En los reclusorios de Villahermosa y Santa Mata Acatitla tendrían más tiempo de conversar cara a cara. No fueron los desaparecidos que buscaban, pero sienten la misma alegría cuando pueden rehacer el vínculo a aquellos que lo han perdido. Como para ese nicaragüense condenado a 32 años de cárcel que no tiene ningún contacto su familia, y que además necesita una prótesis ya que perdió una pierna en La Bestia.

Ese gusano de fierros y velocidad se deja ver cuando las madres de la caravana llegan al albergue La Sagrada Familia, de Apizaco, Tlaxcala. La violencia es fuerte en Apizaco. La compañía ferroviaria Ferrosur clavó postes de material en las veras de la vía que recorre la Bestia en ese tramo, aumentando el peligro para los migrantes que intentan subirse. ¿Qué siente Ana Claribel, de El Salvador, al ver pasar ese tren alto y ambiguo, el único transporte, y fuente inagotable de violencia para los que se trepan en él? "He subido a la vía a ver cuándo pasa el tren y he sentido mucha indignación, tristeza, coraje, me dolió en el alma pensar que muchos salvadoreños, y también mexicanos, hondureños, guatemaltecos, pasan por ahí, caen y son víctimas de ese tren."

No sólo eso. El padre Elías D´Avila, del albergue, relata las últimas agresiones a migrantes en los entornos de la vía. "En Tocatlán iba un grupo de 14 migrantes. Una camioneta se les adelantó en la vía, bajaron unos encapuchados de negro y empiezan a tirarles. Pienso que la idea era hacer una masacre. A uno le pegan en el pecho y muere al instante. Otro queda herido en el pecho y es trasladado al hospital de la zona. Vive de milagro. Nos preocupa es que las agresiones a los migrantes continúan. Otro muchacho relató que fueron bajados del tren, los pusieron en el suelo boca abajo, los interrogaron los mismos de negro, dispararon a los dos que levantaron la cabeza e intentaron hablar. Quien lo relató dijo que los cuerpos de esos muchachos fueron llevados en unas camionetas y hasta hoy no se sabe nada".

La persecución ha recrudecido desde que el Plan Frontera Sur dio vía libre para que el gobierno desate una "cacería", como la llaman los organizadores de la caravana, alegando que los están protegiendo. En los albergues que las madres van visitando todos los relatos coinciden. Es al entrar en México donde enfrentan el doble peligro de las policías y las bandas organizadas.

Una de las primeras tardes de la caravana, mientras las mamás disponían sus fotografías en la Plaza Central de Tenosique para entablar diálogo con la población y preguntar si han visto alguna de esas caras, Fray Tomás, de La 72, toma la palabra: "Personas de la casa del migrante han sido testigos de cómo agentes de migración golpean a quienes debían garantizar sus derechos; en sus persecuciones han sido testigos de la muerte de personas y no han hecho nada. ¿En qué se ha convertido nuestra autoridad? Nuestro corazón está lleno de indignación y rabia porque somos culpables de haber permitido tanto"

LA GUARIA MORADA

CRISTÓBAL GIRÓN CABRERA


Sangre de llama. Serie Seres de los Andes. Foto: Ximena Bedregal

Candelaria era menuda, con una breve cintura, piernas fuertes, un par de senos firmes y voluptuosos imposible no mirarlos cuando se balanceaban al compás de su andar. Le llamaban "la Guaria" porque además de tener raíces costarricenses, su familia sobrevivía colectando y vendiendo orquídeas, bromelias y otras especies exóticas que crecían en esa región de Jacaltenango, del departamento de Huehuetenango. En Guatemala. Colectaban muy especialmente la orquídea que llamaba, La Guaria Morada.

Su belleza no era la común en el pueblo, decían por ahí que traía sangre de bruja debido a sus maravillosos ojos color verde selva, contaban historias que de vez en cuando algún marido o joven enamorado subyugado por su belleza se había matado al ser rechazado por ella.

En casa, Candelaria ayudaba a su madre en las labores del hogar, la pobreza no daba para continuar con la escuela, solo había llegado al segundo grado de instrucción primaria.

Alguna vez le preguntó a su madre porque le habían puesto ese nombre y porque le decían la Guaria es el nombre de la flor nacional de Costa Rica, nuestro país de origen y tiene un himno dedicado a ella, dijo la madre. Tus abuelos llegaron motivados por la fiebre del chicle y el caucho en 1920, pero a partir de 1970, la guerra civil había acabado con esa industria floreciente, quedándose atrapados en esa parte del país imposibilitados de marcharse de ahí, debido a la violencia y pobreza extrema en la que vivían.

Por su belleza, Candelaria, era acosada constantemente. Sicarios, militares, campesinos, hombres en general, pululaban en las cercanías del pueblo, las mujeres envidiaban su belleza y su celo les llevaba a inventar historias para manchar la imagen de Candelaria.

Le encantaba ir a recolectar flores y plantas al campo, respirar y sentir la humedad para escapar del acoso y la envidia de las demás mujeres, además, también escapaba del hambre y la miseria en la que vivía su comunidad.

Sin embargo, no todo era quietud en el campo, se oía cada vez más sobre la incursión de rebeldes a los poblados para robar mujeres y llevarse a los hombres para adiestrarlos como sicarios o guerrilleros. Y eso mantenía en alerta a todo el pueblo, muchos hombres y mujeres habían emigrado a otros países huyendo de la guerra, del narcotráfico y de la pobreza.

Un día, Candelaria "la Guaria", se marchó temprano al campo. Debía ir a la zona más oriental de la selva para ir a colectar orquídeas e ir a venderlas a la capital Guatemala junto con su padre. Cada día era más difícil encontrarlas cerca debido a la tala inmoderada y la incursión de grupos delictivos que deforestaban la selva para sembrar amapola.

En la selva, en un árbol de Guanacastle, Candelaria "la Guaria", había colocado varias orquídeas y distintos géneros de plantas epífitas, como lycastes, bromelias, oncidiums, barkerias, y también una guaria morada, robusta planta cuyas raíces se aferraban al árbol, sin matarlo, pues como toda epífita, solo necesitaba el árbol para sostén.

De camino al pueblo, alcanzó a escuchar sonidos de balas y gritos desgarradores. Asustada corrió y se escondió debajo del tronco hueco de un guayacán.

Al llegar a su pueblo, sólo muerte halló, cenizas, sangre y desolación reinaban, corrió y encontró a su madre atravesada por ráfagas de AK 47, casas del pueblo vacías, mujeres desmembradas, violadas, hombres secuestrados y olor a sangre y muerte en el ambiente.

Encima de la Bestia, Candelaria "la Guaria", abrazaba el costal donde llevaba unas cuantas pertenencias y lo que podía conservar. No recordaba cómo había llegado ahí, sólo que corrió incansablemente, cruzó arroyos y caminos con una sola idea, debía escapar y no volver nunca más. Sin embargo las marcas en sus brazos y piernas ocultaban realidades desgarradoras.

Aun así, su belleza florecía, los bucles de su pelo negro obsidiana y sus fascinantes ojos color verde selva hechizaban a quien osara mirarles. Alguien le había dicho que sería famosa en los Estados Unidos o Canadá, o quizá encontraría amantes ricos. No le interesaba. No sabía hacia dónde iba sólo sabía que quería huir. El viento la sacó de su arrobamiento, tuvo que aferrarse para no caer, y la realidad pegó como esos vientos que eran capaces de voltear camiones sobre el camino en esa parte del istmo de Tehuantepec

En su huida, se había encontrado con un retén militar de 5 hombres, gritó pidiendo ayuda desesperada.

Cuando abrió los ojos, su saco estaba junto a ella, y se podía ver que en su interior una Guaria morada abría sus botones. Tenía en el cuerpo mordidas, saliva, sangre y un dolor que desgarraba su vientre. Ultrajada, la fueron a tirar a la orilla de un camino.

Sobre la Bestia, miró a su alrededor cientos de rostros. Le acompañaban mujeres jóvenes, viejas, niñas, hombres, etcétera. La bestia avanzaba, ¿hacia dónde iba? ella lo ignoraba, en realidad. Ella iba a ninguna parte, quería huir del dolor, del miedo, del ultraje. De la muerte.

Se sintió como aquellas plantas que colectaba y vendía a los extranjeros. Una flor desgarrada, esquilmada, mutilada, secuestrada, arrancada abruptamente de su casa, de su hábitat. Para enriquecer las colecciones de los ricos y los jardines botánicos, diezmando las poblaciones silvestres. De algún modo también eran migrantes, y en muchos casos, no alcanzaban a sobrevivir las duras condiciones del viaje.

La Bestia se detuvo abruptamente, la gente miraba alrededor, gritos y martilleo de metralla otra vez. Eran los Zetas, que secuestraban y mutilaban mujeres, ella giró la cabeza y sin pensarlo saltó, una mano intentó detenerla, se desasió y corrió desenfrenadamente internándose en la espesura.

No le interesaba ningún sueño americano, ni deslumbrar con su belleza las calles de Manhattan.

En su desenfrenada carrera, después de mucho tiempo, se dio cuenta que estaba en la selva. Se detuvo frente a un enorme árbol, trepo hacia él y ahí, justo en la horqueta principal del árbol, extrajo la orquídea Guaria Morada que llevaba en su saco y la sembró en el árbol.

Desde entonces, en los días de la candelaria, un árbol, florece con tonos morados y unos ojos color verde selva vigilan. Es la "Guaria Morada".

Mientras tanto en la costa sur de Guatemala, las guarias moradas dan sus últimas flores y en Costa Rica, es el día de la Candelaria

Cristóbal Girón Cabrera ha participado en los talleres literarios de Irma Pineda, Gerardo Valdivieso Parada y José Alfredo Escobar. Ha publicado en el boletín de la Asociación Mexicana de Orquideología y en el periódico *Ésta Mañana* de Juchitán. Es docente en el Instituto Tecnológico de Salina Cruz, Oaxaca.